

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**

PERIÓDICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes sin perjuicio de que se ordene su publicación cualquier otro día. Las Leyes, Decretos, Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones oficiales de carácter general, surtirán efectos jurídicos y obligan por el sólo hecho de aparecer publicados en este Periódico.

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXLIV Monterrey, Nuevo León, Miércoles 26 de Diciembre de 2007 NÚM. 171

SUMARIO

▪ PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACUERDO NÚM. 90.- POR EL CUAL NO ES DE APROBARSE LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN DE INCREMENTAR EN UN 125% Y EN UN 3% LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN RESPECTIVAMENTE; LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, ACTUALMENTE VIGENTES CONTINUARÁN PARA SERVIR COMO BASE DEL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.....	9-10
ACUERDO NÚM. 91.- POR EL CUAL SE TIENEN POR RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y SALDOS DE CRÉDITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LOS SIGUIENTES TRIMESTRES: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, TERCER TRIMESTRE DE 2006, CUARTO TRIMESTRE DE 2006 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2007.....	11-12
ACUERDO NÚM. 92.- POR EL CUAL SE TIENEN POR RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE LOS SIGUIENTES TRIMESTRES: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, TERCER TRIMESTRE DE 2006, CUARTO TRIMESTRE DE 2006 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2007.....	13-14
DECRETO NÚM. 213.- POR EL CUAL LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, PRORROGA SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL, HASTA POR 2 DÍAS.....	15-16

Visite la Página del PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO:
http://www.nl.gob.mx/?P=periodico_oficial

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	76
---	----

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	77
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	78
---	----

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	79
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	80
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	81
---	----

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	82
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	83
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	84-85
---	-------

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	86
---	----

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	87
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	88-89
---	-------

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	90
---	----

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	91
---	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008 (APROBADO EN SESIÓN NÚMERO 26 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007).....	92
--	----

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....	93
---	----

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	Presupuesto De Egresos	
			2008	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría de Ayuntamiento, Oficina del Presidente y Dirección de Salud Pública Municipal	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insuños, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	57,989,648.00	39.90 %
SERVICIOS COMUNITARIOS	Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	12,050,490.00	8.30 %
DESARROLLO SOCIAL	D.I.F. Oficina del Presidente y Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	9,483,332.00	6.53 %
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	Dirección de Seguridad Pública	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	2,877,789.00	1.84 %
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal y Coordinación de Adquisiciones	Ejecutar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	4,822,585.00	3.18 %
ADQUISICIONES	Coordinación de Adquisiciones	Ejecutar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la Administración.	711,159.00	0.49 %
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Dirección de Salud Pública Municipal	Brindar a la comunidad un mejor entorno a sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques, así como un equipamiento vial para hacer de esta ciudad, una ciudad más moderna y segura.	6,500,000.00	4.47 %
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y D.I.F.	Realizar las obras públicas que benefician a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.	13,196,000.00	9.08 %
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Dirección de Seguridad Pública, Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal y Secretaría de Ayuntamiento	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	23,268,000.00	16.02 %

<p>OBLIGACIONES FINANCIERAS</p>	<p>Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.</p>	<p>7,800,000.00</p>	<p>5.37 %</p>
<p>APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES</p>	<p>Dirección Gral. De Finanzas Municipal, Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.</p>	<p>7,000,000.00</p>	<p>4.82 %</p>
<p>EGRESOS TOTALES</p>		<p>145,262,003.00</p>	<p>100 %</p>



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LINARES, N. L.
ADMON. 2006 - 2009

Jesús Macías Treviño
PROFR. JESUS MACIAS TREVIÑO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Maria Alma Leidesma Ramirez
LIC. MARIA ALMA LEDESMA RAMIREZ
C. SÍNDICO PRIMERO

Ismael Solís López
C.P. ISMAEL SOLÍS LÓPEZ
C. TESORERO MUNICIPAL

Pablo Tamez Morali
LIC. PABLO TAMEZ MORALI
C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	Presupuesto De Egresos	
			2008	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría de Ayuntamiento, Oficina del Presidente y Dirección de Salud Pública Municipal	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	57,969,648.00	39.90 %
SERVICIOS COMUNITARIOS	Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	12,050,490.00	8.30 %
DESARROLLO SOCIAL	D.I.F. Oficina del Presidente y Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	9,483,332.00	6.53 %
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	Dirección de Seguridad Pública	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	2,677,789.00	1.84 %
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal y Coordinación de Adquisiciones	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	4,622,585.00	3.18 %
ADQUISICIONES	Coordinación de Adquisiciones	Efectuar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la Administración.	711,159.00	0.49 %
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Dirección de Salud Pública Municipal	Brindar a la comunidad un mejor entorno a sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques, así como un equipamiento vial para hacer de esta ciudad, una ciudad más moderna y segura.	6,500,000.00	4.47 %
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y D.I.F.	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social.	13,198,000.00	9.08 %
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Dirección de Seguridad Pública, Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal y Secretaría de Ayuntamiento	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	23,269,000.00	16.02 %
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	7,800,000.00	5.37 %
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	Dirección Gral. De Finanzas y Tesorería Municipal, Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	7,000,000.00	4.82 %
EGRESOS TOTALES			145,282,003.00	100 %